

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL DE PROVIDENCIA

SESIÓN ORDINARIA N° 146 DE 23 DE JUNIO DE 2008.

ACUERDO N°864: SE CALIFICAN COMO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA LA COMUNA LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES, INSCRITAS EN EL REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL DE PROVIDENCIA

I.- ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y ACTIVIDADES DE CARACTER SOCIAL:

- ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA
- CLUB PROVIDENCIA
- CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA

II.- ESTAMENTO ACTIVIDADES ECONOMICAS RELEVANTES

- CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA REGION METROPOLITANA
- ASOCIACIÓN GREMIAL
- CLINICA SANTA MARIA S.A.

III.- ESTAMENTO ACTIVIDADES CULTURALES Y DE EDUCACIÓN

- INSTITUTO CULTURAL CHILENO JAPONES
- FUNDACIÓN BEETHOVEN
- CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA